

Piden financiamiento para grandes obras de distribución eléctrica

05/03/2020



El ministro Enrique Vaquié y el titular de Emesa, Pablo Magistocchi, se reunieron con autoridades de Ente Provincial Regulador Eléctrico (EPRE) y de la Secretaría de Servicios Públicos y representantes de las principales distribuidoras eléctricas, como Distrocuyo, Cooperativa Eléctrica de Godoy Cruz, Edeste, Edemsa y Cecsagal. El objetivo del encuentro fue **dar impulso a la ley que prevé la construcción de la línea 220 kV Cruz de Piedra-ET Gran Mendoza**, aprobada en 2017 por diputados y senadores.

Mediante esta ley se creó Fopietzad, un fondo que prevé infraestructura para el transporte energético de una región que crece y que tiene cada vez más demanda de energía. **Hoy el sistema de 132kW se encuentra sobrepasado y ampliarlo garantizará mejor calidad de servicio y menos cortes de luz.**

La falta de inversiones en ampliaciones del sistema de transporte eléctrico desde hace décadas es una preocupación y un tema central de constante discusión de todos los actores del mercado eléctrico. En el caso del área Cuyo y de Mendoza en particular, existen características que pueden ser catalogadas de "difíciles".



La falta de ampliaciones hace hoy imposible abastecer las nuevas demandas y actúa como una fuerte restricción al desarrollo productivo de la provincia, pero **el abastecimiento del fondo del Fopietzad depende del visto bueno de los legisladores del Partido Justicialista para su financiación.**

“La falta de esta línea ha hecho que en los pasados veranos se tuvieran que hacer cortes a la demanda del orden de 60 MW (corte superior a la demanda de la ciudad de San Rafael), por un lapso de aproximadamente dos horas en varios días de máximo requerimiento”, asegura el documento de las reuniones entre distribuidoras y Gobierno.

“Últimamente se traduce en fallas simples en instalaciones del transportista o las distribuidoras, provocando el colapso de Anillo del Gran Mendoza y dejando sin suministro a gran parte de la provincia por un extenso lapso”, agrega.

“Esta obra de necesidad imperiosa nos permitirá salir del estado crítico en que se encuentra el sistema y será sin lugar a dudas otro paso para recuperar el sector eléctrico Mendocino”, finaliza.

El proyecto de ampliación del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica tiene la totalidad de los trámites regulatorios y medioambientales concretados.

Fuente: Jornada